

	FORMATO INFORME VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN MENOR PRECIO PROCESO CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-SG-011	05	24/04/2017

Fecha	02/02/2024
--------------	------------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Objeto: “Suministro, impresión y transporte de papelería para la facturación de servicios públicos, impuesto predial e industria y comercio en el municipio de Entreríos Antioquia”.	
NUMERO DE INVITACION PUBLICA	01-2024
EVALUADOR	
NOMBRE	CARGO
Luis Alejandro Villa Gil	Secretaria General y de Gobierno
OFERENTES	

El día 29 de enero de los corrientes, se dio apertura y publicación de la invitación pública de mínima cuantía N°01 de 2024 que tiene por objeto “Suministro, impresión y transporte de papelería para la facturación de servicios públicos, impuesto predial e industria y comercio en el municipio de Entreríos Antioquia”, a través del SECOP II

De acuerdo al cronograma establecido para el presente proceso, el día primero (01) de febrero de 2024, se realizó el cierre de la invitación pública, y apertura de sobres donde se recibieron las propuestas de los siguientes 8 proveedores:

- ❖ Juan Carlos García Castaño
- ❖ CPT EXPRESS SAS
- ❖ EDICIONES DIARIO ACTUAL
- ❖ PIXELAR S.A.S
- ❖ Titanium del Caribe S.A.S
- ❖ Comercializadora ACA
- ❖ DIVEGRAFICAS SAS
- ❖ HH EVENTOS Y SERVICIOS SAS

Una vez realizado el análisis de las ofertas por parte del comité evaluador, se encontró que la propuesta presentada por PIXELAR SAS identificado con Nit : 900859067-5 fue la de menor precio, por lo tanto se procede a evaluar los requisitos habilitantes de dicho proponente de acuerdo a lo establecido en la invitación pública.

El día 01 de febrero de los corrientes, se realiza informe de evaluación de los requisitos habilitantes donde se le solicita al proponente con menor precio PIXELAR SAS identificado con Nit: 900859067-5 subsanar los requisitos habilitantes establecidos en el informe de evaluación.

Encontrándose en debido término, el proponente PIXELAR SAS identificado con Nit: 900859067-5 remite los documentos y requisitos a través del SECOP II, con el fin de subsanar los requisitos habilitantes establecidos en el informe de evaluación.

	FORMATO INFORME VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN MENOR PRECIO PROCESO CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA		
	CÓDIGO F-SG-011	VERSIÓN 05	FECHA 24/04/2017

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el párrafo del artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, atendiendo los criterios fijados en la Invitación Pública del proceso de mínima cuantía de la referencia, precisando que a continuación se verificarán los requisitos habilitantes del proponente que presentó la menor oferta, cuyo valor no supera el presupuesto oficial, que para este caso es **PIXELAR SAS** identificado con Nit : 900859067-5.

	FORMATO INFORME VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN MENOR PRECIO PROCESO CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-SG-011	05	24/04/2017

REQUISITOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad vigente del proponente persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica	SI CUMPLE, El proponente aporta documento del representante legal.
Oferta económica de acuerdo con el presupuesto de la entidad	SI CUMPLE, el proponente aporta documento de acuerdo al anexo 4 debidamente suscrito por representante legal.
Carta de Presentación de la Propuesta de acuerdo con el formato Anexo Nro. 1, suscrita por el representante legal de la persona jurídica o por la proponente persona natural.	SI CUMPLE, El proponente aporta documento debidamente suscrito por el representante legal.
<p>certificado existencia y representación legal mediante la presentación del certificado correspondiente expedido por la respectiva Cámara de Comercio, el cual no podrá ser anterior a los sesenta (60) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación; y adicionalmente, se deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El objeto social del proponente debe permitir desarrollar las actividades propias del objeto de esta contratación, y su alcance. • La vigencia de la persona jurídica no puede ser inferior a la duración del contrato que se pretende celebrar y un (1) año más. • Contar con la debida autorización del órgano social competente para presentar la propuesta y celebrar el contrato, si el representante legal de la persona jurídica la requiere de conformidad con los estatutos de la persona jurídica. 	SI CUMPLE, El proponente aporta certificado de cámara de comercio, Fecha expedición: 18/01/2024, objeto social cumple, representante legal no tiene limitaciones para contratar.
Documento de constitución de consorcio o unión temporal	NO APLICA
Documentos que acrediten el cumplimiento frente al sistema de seguridad social y parafiscales (Ley 789 artículo 50). En caso de persona jurídica deberá acreditar estar a paz y salvo por estos conceptos conforme al anexo 2, suscrito por revisor fiscal si está obligado a tenerlo, aportando tarjeta profesional y certificado de vigencia, en caso de no estar obligado a tener revisor fiscal deberá estar suscrito por el representante legal. En caso de persona natural deberá presentar ultima planilla pagada o certificados de afiliación como independiente	SI CUMPLE, El proponente aporta certificación de estar a paz y salvo de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales por los últimos 6 meses, debidamente suscrito por contador público y representante legal, de igual forma aporta documentos de contador público y planillas de pago de seguridad social.
Registro Único Tributario – RUT actualizado.	SI CUMPLE, El proponente aporta certificado Fecha generación documento PDF: 18-01-2024, código ciu 1812 Actividades de servicios relacionados con la impresión
Formato de hoja de vida de la función pública, debidamente diligenciado, de acuerdo a si es persona natural o jurídica.	SI CUMPLE, el proponente aporta documento debidamente firmado.
Fotocopia de la libreta militar, si el proponente es persona natural hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	NO APLICA
Certificado bancario.	SI CUMPLE, el proponente aporta documento

	FORMATO INFORME VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN MENOR PRECIO PROCESO CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-SG-011	05	24/04/2017

Paz y Salvo Municipal expedido por la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.	SI CUMPLE, El proponente aporta documento
Compromiso anticorrupción de acuerdo con el formato anexo.	SI CUMPLE, el proponente aporta documento debidamente suscrito por representante legal.

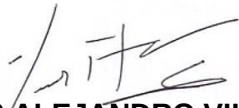
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CUMPLE/ NO CUMPLE
El proponente deberá acreditar experiencia en mínimos dos (2) contratos cuyo objeto comprenda servicios de impresiones digitales, donde por lo menos uno de ellos, dentro de su objeto comprenda la impresión de facturas, cada uno con una cuantía igual o superior al 60% del presupuesto oficial. Para la acreditación de experiencia se deberán presentar certificados de experiencia expedido por la entidad o empresa contratante y/o actas de liquidación suscrita por las partes.	SI CUMPLE, El proponente aporta certificados de experiencia cumpliendo con los requisitos establecidos en la invitación pública.

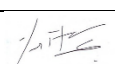
La entidad verificará que el oferente no esté reportado como responsable fiscal ni que posea investigaciones de orden disciplinario, ni que tenga antecedentes judiciales ni de medidas correctivas, si lo encuentra reportado será rechazada su oferta. Se verifica por lo tanto que no se encuentra reportado en el Boletín de responsabilidad fiscal, ni posee investigaciones disciplinarias ni este último registra sanciones ni inhabilidades vigentes, ni antecedentes penales ni de medidas correctivas.

CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN

El proponente PIXELAR SAS identificado con Nit: 900859067-5, CUMPLE con los todos los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública del presente proceso, por lo tanto, se encuentra habilitado para contratar.

Atentamente,


LUIS ALEJANDRO VILLA GIL
 Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luis Alejandro Villa Gil Secretario de General y de Gobierno		02/02/2024
Revisó	Juan Fernando Zuluaga Hoyos Asesor contractual		02/02/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.